

 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S5-P3
	DETERMINACIÓN DEL MONTO EN EFECTIVO		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	03/12/2021
	PAGINA 1 DE 3			

PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL A LOS PROCESOS: De apoyo

OBJETIVO PRINCIPAL: Establecer controles para el manejo de efectivo recibido por parte de nuestros clientes / usuarios, en el momento en que estos realicen los pagos por los servicios prestados dentro de la entidad.

ACTIVIDADES

N°	CICLO PHVA	QUE SE HACE	REGISTRO	RESPONSABLE
1	P	Garantizar que se encuentren actualizadas las listas de control internacionales vinculadas para Colombia de verificación donde se corrobora los datos de cualquier cliente de la entidad.	Listas	Coordinador de Facturación
2	H	Diligenciar el formato de transacciones en efectivo una vez reciban cifras igual o superior a \$5.000.000 por parte del cliente / usuario.	GE-S5-F3 Transacciones en efectivo	Facturador
3	H	Entregar el formato de transacciones de efectivo correctamente diligenciado al coordinador de facturación en un tiempo no mayor a 12 horas.	GE-S5-F3 Transacciones en efectivo	Facturador
4	H	Recepcionar el formato diligenciado de transacciones en efectivo y realizar la verificación en las listas correspondientes.	GE-S5-F3 Transacciones en efectivo	Coordinador de facturación
5	H	Realizar la entrega en físico del formato de transacciones en efectivo verificado y validado al Oficial de Cumplimiento en caso de presentar alarmas.	GE-S5-F3 Transacciones en efectivo	Coordinador de facturación
6	H	Verificar información del formato de transacciones en efectivo y Consolidar en la base de datos de operaciones en efectivo por tipo cliente / usuario para el SARLAFT., en caso tal de encontrar alguna inconsistencia proceder de acuerdo al procedimiento de detección de operaciones intentadas y sospechosas.	GE-S5-F3 Transacciones en efectivo / Base de datos	Oficial de cumplimiento

 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S5-P3
	DETERMINACIÓN DEL MONTO EN EFECTIVO		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	03/12/2021
	PAGINA 2 DE 3			

7	A	De encontrar inconsistencias en el desarrollo del procedimiento se harán los respectivos planes de mejoramiento y ajustes al mismo.	GC-S6-F12 Plan de mejoramiento por proceso	Oficial de Cumplimiento
----------	----------	---	---	------------------------------------

 CARMEN EMILIA OSPINA <small>Salud, bienestar y dignidad</small>	PROCEDIMIENTO		CODIGO	GE-S5-P3
	DETERMINACIÓN DEL MONTO EN EFECTIVO		VERSIÓN	2
			VIGENCIA	03/12/2021
	PAGINA 3 DE 3			

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	<p>Elaboración del documento: Se elaboró con el fin de implementar el manual de administración del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT).</p>	20/10/2017
2	<p>Modificación del documento: Se modifica el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso de "SARLAF". Los ajustes que se realizaron fueron los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes estructurales • Actualización de la vigencia 	03/12/2021
<p>Nombre: Juan Felipe Cabrera Peña Contratista del área de garantía de la calidad.</p> <p style="text-align: center;">Elaboró</p>	<p>Nombre: Irma Susana Bermudez Acosta Contratista del área de garantía de la calidad.</p> <p style="text-align: center;">Revisó</p>	<p>Nombre: Claudia Marcela Camacho varon Cargo: Subgerente</p> <p style="text-align: center;">Aprobó</p>